

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional", artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, en la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de diciembre de 2022, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 8 de los 9 Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

0.- Ratificación de la convocatoria de la sesión con carácter urgente. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

DICTÁMENES

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

- 1.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra de implantación del Mercado Provisional Norte, Área de Intervención AI-34.03 (Fase I). **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 2.- Aprobación de la modificación del contrato de gestión de los puntos limpios de la ciudad de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 3.- Aceptación de la propuesta de la mesa y adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios para contratar la ejecución



de las obras contenidas en el proyecto de reordenación de la urbanización de las calles Santa Clara y Progreso a HERRERO TEMIÑO, S.A., por un importe de 949.769,03 \in (IVA 21% incluido). **APROBADO POR UNANIMIDAD**

ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

- 4.- Aprobación de la prórroga del contrato suscrito entre este Ayuntamiento y la U.T.E. Fundación Aspanias Burgos y Fundación Lesmes (UTE EDIS ASPANIAS LESMES), para la gestión de los Equipos de Inclusión Social (EIDS) del Ayuntamiento de Burgos. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 5.- Aprobar parcialmente la cuenta justificativa del año 2021, presentada por la Asociación Burgalesa Amigos del Pueblo Saharaui, en relación con el desarrollo del convenio del año 2021, en la cuantía total de 4.030,04 €. APROBADO POR UNANTMIDAD
- 6.- Aprobar la segunda prórroga del convenio suscrito con la Asociación Burgalesa Amigos del Pueblo Saharaui, para la colaboración municipal específica en materia de cooperación al desarrollo, ayuda humanitaria y solidaridad con el pueblo y los refugiados saharauis en el año 2022. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 7.- Aprobar la adquisición directa de tres viviendas, cuyo destino será el Parque Municipal de Viviendas, al amparo del convenio de colaboración formalizado entre el Ayuntamiento de Burgos, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 8.- Desistir del procedimiento de contratación en relación con la aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones



Técnicas que han de regular la contratación mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación anticipada y a través de varios criterios, relativo a la prestación de los servicios de mantenimiento, limpieza, control, vigilancia acuática y consultoría de la piscina del Centro Cívico "San Agustín". APROBADO POR UNANIMIDAD

- 9.- Proceder a la adjudicación de la contratación de obras de sustitución de una zona deportiva, parkour y pump track en el Parque de Buenavista de la ciudad de Burgos, a la mercantil OCSACON SLU, por un precio de $275.777,02 \in (IVA incluido)$. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 10.- Proceder a la aprobación de un reconocimiento extrajudicial de crédito por importes de 1.023,66 € y 682,44 €, IVA incluido, en concepto de pago de las facturas, emitidas por TIEPSA SA, S.L., como consecuencia de la prestación de los servicios relativos a la prestación del contrato relativo a la dirección de obra de los Lotes I y II del Complejo Deportivo Río Vena. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 11.- Proceder a la aprobación de un reconocimiento extrajudicial de crédito por importe total de 11.887,90 € en concepto de pago de las facturas emitidas por Burvending, S.L., como consecuencia de la prestación de los servicios de mantenimiento, retirada de dinero y reposición de papel de las máquinas expendedoras de tickets de entradas instaladas en las piscinas municipales de verano e invierno, prestados durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2022. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 12.- Autorizar el incremento de una cuantía de 2.000,00 \in , y, por ende, autorizar un gasto de 5.000,00 \in , para así conceder a la Asociación de la Prensa Deportiva de Burgos, una subvención directa por este último importe, con el objeto de



financiar la organización de la XXIV del Deporte Burgalés, que culminaron con la Gala del Deporte Burgalés durante el año 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

- 13.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura A-22.581 de fecha 30 de septiembre de 2022 (RCF 628), por importe de 605,00 € (IVA incluido), presentada por Canteras Huarbe S.A., en concepto de alquiler de la nave n° 33 sita en Naves Ural C/ Sierra de la Demanda s/n correspondientes al mes de septiembre de 2022, usada por parte de este Ayuntamiento como depósito del material y además para la elaboración y guarda de las carrozas que desfilan en las diferentes cabalgatas y pasacalles de las fiestas de la ciudad (San Pedro y san Pablo, Reyes Magos y Carnaval), que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 14.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 816 de fecha 30 de septiembre de 2022 (RCF 271) presentada por Selectia Servicios Auxiliares S.L., por importe de 31.157,50 € (IVA incluido) en concepto de servicio de limpieza de dependencias municipales; LOTE 2: CULTURA, del 1 al 30 de septiembre de 2022, que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 15.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 825 de fecha 31 de octubre de 2022 presentada por Selectia Servicios Auxiliares S.L., por importe de 31.157,50 € (IVA incluido) en concepto de servicio de limpieza de dependencias municipales; LOTE 2: CULTURA, del 1 al 31 de octubre de 2022, que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 16.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 004 de fecha 13 de



julio de 2022, presentada por RESTAURARTE, Ana Cristina Luis Rodríguez, correspondiente a restauración de varios dedos de los gigantillos y gigantones, encolado de dedos, y reintegración cromática y barnizado, por importe de 242 euros (IVA incluido), que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en vigor en el momento de ejecutarse. APROBADO POR UNANIMIDAD

- reconocimiento extrajudicial de 17.- Aprobación de crédito que permita el pago de la factura 004 de fecha 27 de noviembre de 2021, presentada por la Asociación Atrapa tu Pez, correspondiente a concierto Casa de la Cultura de Gamonal, el 27 de noviembre de 2021 dentro de la programación de la Sala Gamonal de octubre a diciembre de 2021, por importe de 1.100,00 €, que responde a prestaciones realizadas que sí tenían cobertura contractual en el momento de ejecutarse, pero que al haberse presentado de forma errónea en varias ocasiones, cuando se ha procedido a hacer frente a este gasto, no había crédito adecuado y suficiente para su abono, por lo que deriva en un enriquecimiento injusto obtenido por el Ayuntamiento al beneficiarse de las prestaciones realizadas sin haberlas retribuido. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 18.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 2022-0015 de fecha 16 de octubre de 2022, presentada por ROBERTO ALONSO GIL, correspondiente a actuación espectáculo ¿Por qué viajan las maletas? LALO&PELELE COMPANY, sábado 15 de octubre de 2022, dentro de la programación de la Sala Gamonal de octubre a diciembre de 2022, por importe de 1.210,00 € IVA incluido, que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en vigor en el momento de ejecutarse. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 19.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 1622 de fecha 12 de



septiembre de 2022 (RCF 6106 de 12 de septiembre de 2022), por importe de 950€ (exento de IVA), presentada por Colectivo Mujeres Creadoras, en concepto de actuaciones espectáculo "Los Paseantes" efectuados del 9 al 11 de septiembre de 2022 en Burgos. Festival Enclave de Calle Burgos 2022, que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. APROBADO POR UNANIMIDAD

20.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 02/2022, de fecha 11 de abril de 2022, correspondiente a actuación de la Banda "Ciudad de Burgos" perteneciente a la Asociación "Impulso Musical", Procesión Domingo de Ramos en la plaza del Rey San Fernando, por importe de 2.500,00 €, y factura 04/2022, de fecha 15 de abril de 2022, correspondiente a actuación de la Banda "Ciudad de Burgos" perteneciente a la Asociación "Impulso Musical", Procesión Viernes Santo en la Catedral, por importe de 2.500,00 €, presentadas por Asociación "Impulso Musical", que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en vigor en el momento de ejecutarse.

APROBADO POR UNANIMIDAD

- 21.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura: núm. 829 de fecha 31 de octubre de 2022 (RCF 1109), presentada por Selectia Servicios Auxiliares S.L., en concepto de Centro Teatro Clunia Trabajos realizados Recogida de residuos y su traslado a vertedero autorizado, que versan sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 22.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de las facturas número 7 de fecha 31 de julio de 2022 (RCF 705) por importe de 918 \in (IVA incluido), factura número 8 de fecha 31 de agosto de 2022 (RCF 703) por importe de 918 \in , factura número 9 de fecha 30 de septiembre de 2022 (RCF 704) por importe de 918 (IVA



incluido), presentadas por Dña. Julia Senderos Rilova, en concepto de alquiler de las naves n° 28 y 29 sitas en las Naves Ural C/Sierra de la Demanda correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, usadas por parte de este Ayuntamiento como depósito del material y además para la elaboración y guarda de las carrozas que desfilan en las diferentes cabalgatas y pasacalles de las fiestas de la ciudad (San Pedro y San Pablo, Reyes Magos y Carnaval), que versan sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. **APROBADO**

23.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura A-22.654 de fecha 31 de octubre de 2022 (RCF 1603), por importe de 605€ (IVA incluido), presentada por Canteras Huarbe S.A, en concepto de alquiler de la nave n° 33 sita en Naves Ural C/Sierra de la Demanda s/n correspondientes al mes de octubre de 2022, usada por parte de este Ayuntamiento como depósito material y además para la elaboración y guarda de las carrozas que desfilan en las diferentes cabalgatas y pasacalles de las fiestas de la ciudad (San Pedro y San Pablo, Reyes Magos y Carnaval), que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor.

APROBADO POR UNANIMIDAD

POR UNANIMIDAD

24.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 2210067 de fecha 28 de noviembre de 2022 (RCF-1781) por importe de 664,92€ (IVA incluido), presentada por Sistemas de Oficinas de Burgos S.L.U, en concepto de servicios de alquiler de fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas.

APROBADO POR UNANIMIDAD

25.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de las facturas 2200044 de fecha 19 de enero de 2022 (E-323 de 19 de enero de 2022) por importe



de 785,58 € (IVA incluido), factura 2003109 de fecha 30 de abril de 2020 (E-387 de 27 de enero de 2022) por importe de 86,77€ (IVA incluido), factura 2200166 de 24 de enero de 2022 (E-503 de 26 de enero de 2022) por importe de 3.140,68 € (IVA incluido) y factura 2200883 de fecha 31 de enero de 2022 (E-732 de 3 de febrero de 2022) por importe de 483,43 € (IVA incluido), presentadas por SISTEMAS DE OFICINAS DE BURGOS S.L.U, en concepto de alquiler y mantenimiento de las fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas. APROBADO POR UNANIMIDAD

- 26.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de las facturas 220467 de fecha 27 de mayo de 2022 (RCF-3480 de 30 de mayo de 2022) por importe de 864,56 € (IVA incluido) y factura 2205804 de fecha 19 de julio de 2022 (RCF-4939 de 19 de julio de 2022) por importe de 106,02 € (IVA incluido) presentadas por SISTEMAS DE OFICINAS DE BURGOS S.L.U, en concepto de alquiler y mantenimiento de las fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 27.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de las facturas 2202797 de fecha 28 de marzo de 2022 (RCF-2033 de 31 de marzo de 2022) por importe de 911,02 € (IVA incluido), factura 2202982 de fecha 11 de abril de 2022 (RCF-2362 de 11 de abril de 2022) por importe de 143,22 € (IVA incluido) y factura 2205564 de fecha 27 de junio de 2022 (RCF-4273 de 30 de junio de 2022) por importe de 773,03 € (IVA incluido), presentadas por SISTEMAS DE OFICINAS DE BURGOS S.L.U, en concepto de alquiler y mantenimiento de las fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas. **APROBADO POR UNANIMIDAD**



- 28.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 2209090 de fecha 28 de octubre de 2022 (RCF-940) por importe de 693,57 € (IVA incluido), presentada por SISTEMAS DE OFICINAS DE BURGOS S.L.U, en concepto de escaneos de fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 29.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de las facturas 2206268 de fecha 21 de julio de 2022 (RCF-5170 de 29 de julio de 2022) por importe de 564,78€ (IVA incluido), factura 2207210 de fecha 31 de agosto de 2022 (RCF-5948 de 5 de septiembre de 2022) por importe de 304,33€ (IVA incluido), presentadas por Sistemas de Oficinas de Burgos S.L.U, en concepto de alquiler y mantenimiento de las fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
- 30.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 006/2022 de fecha 26 de octubre de 2022 (RCF- 1256), presentada por Asociación Orquesta Sinfónica de Burgos, por importe de 25.427,000 €, en concepto de ejecución del concierto efectuado en el Fórum Evolución (Sala Auditorio Rafael Frübeck) de Burgos con fecha 23 de octubre de 2022 dentro de la programación de la Gerencia de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos, que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. APROBADO POR UNANIMIDAD
- 31.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 1296 de fecha 19 de mayo de 2022, por importe de 3.906,00 euros, presentada por Visor Libros S.L., correspondiente a la edición del libro "El que mira", de Rafael Crasa Bravo, ganador del XLVII Premio de



Poesía ciudad de Burgos, que versa sobre prestaciones realizadas sin contrato en vigor. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

32.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito que permita el pago de la factura 2203751 de fecha 28 de abril de 2022, presentada por Sistemas de Oficina de Burgos S.L.U., correspondiente a alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras Canon instaladas en oficinas de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo, archivo de Castilfalé y bibliotecas, por importe de 890,52 € (IVA incluido), que responde a prestaciones realizadas sin estar amparadas por contrato en vigor en el momento de ejecutarse. APROBADO POR UNANIMIDAD

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS

33.- Aprobar el reconocimiento de la obligación correspondiente a la transferencia de fondos para cubrir los gastos de explotación de los meses de octubre a diciembre de 2022, a favor de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A. APROBADO POR UNANIMIDAD

Burgos a 30 de diciembre de 2022

EL VICESECRETARIO, T.O.A.J.G.L.

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. SUBDELEGADO DEL GOBIERNO EN BURGOS.-